

ACTA No.17 C.E./16/06/2020

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN EN EL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA. En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 17:00- diecisiete horas, del día 16 de Junio del 2020-dos mil veinte. Se llevó a cabo reunión de trabajo de la Comisión de Educación, a través de la plataforma de videoconferencia denominado ZOOM, con la finalidad de atender a las medidas preventivas y recomendaciones implementadas por la autoridad federal y estatal ante la emergencia sanitaria por el COVID-19, dicha reunión se realizó con el siguiente orden del día. -----

#### COMPOSICIÓN DE LA MESA

Conforme a las disposiciones que establece la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, actúa como presidente de la Comisión DIP. ANTONIO DE JESÚS MADRIZ ESTRADA, DIP. MARÍA TERESA MORA COVARRUBIAS y DIP. OCTAVIO OCAMPO CÓRDOVA, ambos integrantes de la Comisión de Educación. -----

De acuerdo con la convocatoria emitida para la Reunión de Trabajo, que tiene como;

#### ORDEN DEL DÍA

1. *Pase de lista y verificación de quórum.*
2. *Lectura y aprobación del orden del día.*
3. *Proyecto de la Propuesta de Acuerdo, en relación con la celebración del Parlamento Infantil 2020 y la designación de la Medalla Michoacán al Mérito Docente 2020, para su análisis y aprobación de la misma.*
4. *Asuntos Generales.*

#### 1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada, en su carácter de Presidente de la Comisión de Educación, una vez que se inició la reunión de trabajo, instruye a la Secretaría Técnica el pase de lista de asistencia, misma que se verificó la presencia del Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada, Dip. María Teresa Mora Covarrubias y del Dip. Octavio Ocampo Córdova, por lo tanto se le notifica al Dip. Presidente que hay quórum



correspondiente. Posteriormente el Presidente dirige un mensaje de agradecimiento a todos los asistentes en la reunión. -----

## 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

- Dip. Presidente, ordena al Secretario Técnico, diera lectura a la propuesta del orden del día y una vez leída el proyecto, se pone a consideración de los integrantes de la Comisión, siendo aprobada por unanimidad. -----

## 3. PROYECTO DE LA PROPUESTA DE ACUERDO EN RELACIÓN CON LA CELEBRACIÓN DEL PARLAMENTO INFANTIL 2020 Y LA DESIGNACIÓN DE LA MEDALLA MICHOACÁN AL MÉRITO DOCENTE 2020, PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASI APROBACIÓN DE LA MISMA.

- De conformidad en los artículos 76 y 236 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso de Estado de Michoacán de Ocampo, así como, el artículo 12 del Reglamento para la Selección, Integración y Funcionamiento del Parlamento Infantil del Estado de Michoacán de Ocampo, la Comisión de Educación es competente para llevar a cabo los eventos del Parlamento Infantil y entrega de la Medalla Michoacán al Mérito Docente.
- Dip. Presidente Antonio de Jesús Madriz Estrada, Instruye al Lic. Ezequías Antonio Cruz, Secretario Técnico de la Comisión de Educación de la Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, diera lectura del proyecto de la propuesta de Acuerdo en relación con la celebración del Parlamento Infantil 2020 y la designación de la Medalla Michoacán al Mérito Docente 2020, cumpliendo las indicaciones y en el transcurso de la lectura del proyecto de Acuerdo, los integrantes de la Comisión fueron atendiendo las observaciones y realizando las modificaciones necesarias del proyecto.
- Una vez realizado la lectura y realizando las modificaciones de la Propuesta de Acuerdo, el Presidente de la Comisión pone a consideración, para su aprobación y una vez sometido a votación, fue aprobada por unanimidad por parte de los Integrantes de esta Comisión. -----
- Posteriormente se prosigue con la firma de la propuesta de Acuerdo que fue aprobado, además se indica sea entregado el proyecto a la Mesa Directiva, para que sean enlistado en la próxima sesión del Pleno. -----



**ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO  
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN**

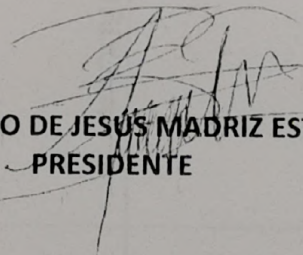


**4. ASUNTOS EN GENERAL**


- El Dip. Presidente, agradece la asistencia de los integrantes a la reunión, comentando que la Comisión seguirá trabajando, posteriormente pregunta a los integrantes, si tienen algún asunto o tema a tratar, a lo que los integrantes manifiesta no tener algún tema que tratar. -----

Al no existir más asuntos en general, siendo las **18:45**- dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos y una vez agotado el orden del día, se da por terminada la reunión de la Comisión de Educación.

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN**

  
**DIP. ANTONIO DE JESÚS MADRIZ ESTRADA  
PRESIDENTE**

**DIP. MARIA TERESA MORA COVARRUBIAS  
INTEGRANTE**

  
**DIP. OCTAVIO OCAMPO CÓRDOVA  
INTEGRANTE**